

## **MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**

### **ACTA #22 -2019**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintiocho del mes de mayo de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con trece minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

#### **PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS**

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria  
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario  
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario  
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario  
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

#### **REGIDORES SUPLENTES:**

Víctor Julio Picado Rodríguez

#### **SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES**

Ciriaco Cruz Álvarez,  
Albán Chavarría Molina  
Lidieth Hidalgo Méndez

Ilse Gutiérrez Sánchez  
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira  
Secretaria Concejo Municipal

**AUSENTES INJUSTIFICADOS:** Mario Ernesto Herra Ulate, Hazel Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada y Flor de María Romero Rodríguez.

#### **AUSENTES JUSTIFICADOS:**

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Nombramiento y juramentación de un miembro de la junta de educación de El Edén.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #20-2019.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria #09-2019.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria #10-2019.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #21-2019.

ARTICULO VIII. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria #11-2019.

ARTICULO IX. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO XI. Mociones de los regidores

ARTICULO XII. Asuntos Varios.

**ARTICULO I.** Orden del día.

**ARTICULO II.** Comprobación del quórum.

**ACUERDO 1.** La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

**ARTICULO III.** Nombramiento y juramentación de la junta de educación de El Edén.

**ACUERDO 2.**

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela El Edén, aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes miembros:

| Nombre y apellidos           | Número de cédula |
|------------------------------|------------------|
| José Joaquín Herra Chaverri  | 2-463-039        |
| Marabely Araya Villalobos    | 2-470-120        |
| Maritza Cubero Alfaro        | 5-211-436        |
| Alicia Villalobos Castro     | 2-540-690        |
| Hannia Lizette Córdoba López | 5-343-210        |

- b) El Concejo procede a la juramentación de la Junta de Educación de la Escuela El Edén y son los siguientes miembros:

| Nombre y apellidos           | Número de cédula |
|------------------------------|------------------|
| José Joaquín Herra Chaverri  | 2-463-039        |
| Marabely Araya Villalobos    | 2-470-120        |
| Maritza Cubero Alfaro        | 5-211-436        |
| Alicia Villalobos Castro     | 2-540-690        |
| Hannia Lizette Córdoba López | 5-343-210        |

**ARTICULO IV.** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #20-2019.

**ACUERDO 3.**

Por no haber correcciones a la misma se aprueba con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras.

**ARTICULO V.** Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria #09-2019.

**ACUERDO 4.**

Por no haber correcciones a la misma se aprueba con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras.

**ARTICULO VI.** Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria #10-2019, no hubo por falta de quórum.

**ACUERDO 5.**

**ARTICULO VII.** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #21-2019, no hubo por falta de quórum.

**ACUERDO 6.**

ARTICULO VIII. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria #11-2019, se hacen las siguientes correcciones:

**ACUERDO 7.**

- a) En el artículo III, acuerdo 2, Analizar asuntos de Licitaciones o contrataciones de proveeduría, debe de decir correctamente: El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no, con el mismo código.
- b) En el artículo III, acuerdo 2, Analizar asuntos de Licitaciones o contrataciones de proveeduría, debe de decir correctamente: El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no hasta el centro de población de Las Letras.

Por no haber más correcciones a la misma se aprueba con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO IX. Lectura de Correspondencia.

**ACUERDO 8.**

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director a.i. del Departamento de Secretaría del Directorio y con instrucciones del Presidente de la Asamblea Legislativa, se realiza consulta institucional conforme al artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, de la REDACCIÓN FINAL del Expediente Legislativo N° 20.648 ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 100 TER A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, LEY N° 7494 DE 2 DE MAYO DE 1995 Y SUS REFORMAS, PARA INHABILITAR AL CONTRATISTA QUE INCUMPLA EN LA CONSTRUCCIÓN RECONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PÚBLICA. Comunicarle al señor Presidente de la Asamblea Legislativa, se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, una vez leído y analizado el Proyecto una vez leído y analizado el Expediente N° 20.648” tal y como se propone el mismo.
- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director Ejecutivo del Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica, donde invitan a que se nombre la persona que va a representar al Concejo Municipal en la próxima Asamblea General Ordinaria de la Radio Cultural Maleku, Filial de la Asociación ICER, el sábado 22 de junio de 2019, a la 1:00 p.m., en la Escuela Tonjibe. Comunicarles que se designa como representantes a la señora Ilse Gutiérrez Sánchez, Alcaldesa Municipal y a la señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica Suplente para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de la Radio Cultural Maleku, Filial de la Asociación ICER.
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Comisión Especial Dictaminadora para estudiar el derecho a huelga, brindar seguridad jurídica y garantizar este derecho a los trabajadores y trabajadoras, se aprobó una moción para solicitar el criterio de la institución a su cargo sobre el texto sustitutivo del proyecto: “LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS, EXPEDIENTE N° 21.049”. Comunicarle a la Comisión Especial Dictaminadora para estudiar el derecho a huelga, brindar seguridad jurídica y garantizar este derecho a los trabajadores y trabajadoras de la Asamblea Legislativa, se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, una vez leído y analizado el Proyecto LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS, EXPEDIENTE N° 21.049” tal y como se propone el mismo.

- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Programa Gestión Municipal del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, donde invitan al Curso Introductorio a la Gestión de Redes Viales, el 03 y 10 de junio de 2019, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en el Aula 3 del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica y cuyo costo es de 90.000.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Señor Jaime García, donde informa sobre charla que imparte la ESCUELA DE BIOLOGÍA de la UNIVERSIDAD DE COSTA RICA el miércoles 29 de mayo del 2019, a partir de:  
5 p.m. “Uso de antibióticos en la agricultura y su papel en el desarrollo de resistencia”  
Dr. César Rodríguez Sánchez. Facultad de Microbiología de la Universidad de Costa Rica.  
6 p.m. “Disminución de la actividad biológica de los antibióticos por herbicidas y eventuales riesgos para la salud”, con el Dr. César Rodríguez Sánchez. Facultad de Microbiología de la Universidad de Costa Rica.
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Laura Torres Corral, dirección Gestión de Aguas Residuales, Subgerencia Gestión de Sistemas, Delegados A y A, solicita respetuosamente una copia de los estudios denominados: Propuesta de diseño del sistema de control de escorrentía superficial para el poblado de San Rafael de Guatuso mediante un alcantarillado pluvial utilizando canales con tapa de doble uso”, con el fin de que puedan ser utilizados por el A y A y la ASADA San Rafael de Guatuso como insumo para los estudios de factibilidad y diseños preliminares del proyecto de Saneamiento de San Rafael de Guatuso. Comunicarle que se acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, autorizar a la administración municipal se extienda una copia de los estudios denominados: Propuesta de diseño del sistema de control de escorrentía superficial para el poblado de San Rafael de Guatuso mediante un alcantarillado pluvial utilizando canales con tapa de doble uso”.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Ing. Katherine Aragón Castro, Coordinadora de la Dirección Técnica, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal y Presidenta Municipal, para convocarlas a reunión el día 03 de junio de 2019, a las 2 p.m. para discutir temas de apertura de calles públicas para desarrollo del cantón. Comunicarle a la Ing. Katherine Aragón Castro, Coordinadora de la Dirección Técnica, que se confirma asistencia a la reunión convocada y asistirán los regidores Jacinto Vargas Miranda y Fulvio Vargas Zúñiga.
- h) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Rigoberto Solano Paniagua, Promotor Social UTGVM, se dirige a los Concejos de Distrito de San Rafael, Buena Vista, Cote y Katira, donde informa que para cumplir con los requerimientos de ley se les invita a enviar propuesta de los caminos de su distrito, para considerar su ejecución en el año de servicio 2020 y establecer la consulta comunal. La lista de los caminos debe venir ordenada por prioridad para su distrito, de esta manera Junta Vial Cantonal puede hacer la distribución de los recursos considerando su recomendación y a la adherencia al Plan Quinquenal. La fecha plazo para la recepción de la información será el lunes 03 de junio de 2019.
- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Jahirol Ramírez Quesada, Síndico de Cote, donde presenta lista de los proyectos aprobados en el acta N°47, artículo 3, sesión del 27 de mayo de 2019, se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, y se detallan a continuación los proyectos de partidas específicas para el año 2020:

| Nombre                                                                                                                | Monto ¢       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Construcción de batería sanitaria y mejoras en las instalaciones de la Escuela de Quebradón, Cote, Guatuso, Alajuela. | ¢2.383.404.80 |
| Construcción y continuidad de aceras en La Cabanga, Cote, Guatuso, Alajuela                                           | ¢2.383.404.80 |
| Total del monto ¢                                                                                                     | ¢4.766.809.6  |

- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Ciriaco Cruz Álvarez, Síndico propietario de Buena Vista, donde transcribe el acuerdo tomado en sesión extraordinaria N°59 del día viernes 24 de mayo del 2019, en el artículo 4, se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, y se detallan a continuación los proyectos de partidas específicas para el año 2020:

| Nombre                                                                                                                                                                              | Monto ¢     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Proyecto “II Etapa de la construcción del salón comunal de Valle del Río”, a cargo de la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista de Guatuso, cédula jurídica 3-002-066378. | ¢1.124.552  |
| Proyecto “Mejoras en el salón comunal de las mujeres de Mónico”, a cargo de la Asociación de Bienestar de Mujeres de Mónico de Guatuso, cédula jurídica 3-002-671761                | ¢1.124.552  |
| Proyecto “Enmallado de la plaza de deportes de Guayabito, a cargo de la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabito de Guatuso, cédula jurídica 3-002-625967                     | ¢1.124.552  |
| Proyecto “Mejoras en el taller de costura de las Mujeres de Thiales, a cargo de la Asociación de Mujeres de Thiales de Guatuso, cédula jurídica 3-002-356571                        | ¢1.124.552  |
| Proyecto “Enmallado del lote de asociación de desarrollo Integral de Mónico”, a cargo de la Asociación de Desarrollo Integral de Mónico, cédula jurídica 3-002-337695               | ¢1.124.552  |
| TOTAL DEL MONTO ¢                                                                                                                                                                   | ¢ 5.662.760 |

- k) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Albán Chavarría Molina, Síndico de Katira, donde indica que en reunión #21 celebrada el día 26 de mayo de 2019, a las 3:00 p.m. se acuerda los proyectos de las partidas específicas, se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, y se detallan a continuación los proyectos de partidas específicas correspondiente al año 2020:

| Proyecto                                                                                                          | Monto ¢       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Cambiar el techo del salón y cocina comunal de la comunidad de Río Celeste de Katira de Guatuso, Alajuela.        | ¢ 2.500.000   |
| Cerrar con malla los 4 costados de la plaza de fútbol de la comunidad del Valle de Katira de Guatuso de Alajuela. | ¢ 2.143.762.3 |
| TOTAL ¢                                                                                                           | ¢ 4.643.762.3 |

- l) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Ing. Andrei Mora Cordero, Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial, se dirige a PC Transportes Hermanos Pereira, al Ing. Freddy Jiménez Tenorio, Director Técnico y al señor José Luis Pereira Céspedes Representante Legal, donde da respuesta a nota recibida con fecha 12 de mayo de 2019 Licitación Abreviada 2018LA-000009-01.
- m) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, se convoca a sesión extraordinaria para el próximo jueves 30 de mayo de 2019, a las 2:00 p.m., con el fin de aprobar las partidas específicas del Concejo de Distrito de San Rafael. Además incluir la atención de la Ing. Katherine Aragón Castro, Coordinadora de la Dirección Técnica, para discutir temas de apertura de calles públicas para desarrollo del cantón.

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

**ACUERDO 9.**

- a) El señor Vicealcalde primero Eduardo Hernández Ugalde dice me permiten un espacio del informe de la alcaldesa del presupuesto extraordinario se había enviado el tema de las partidas específicas, pero dice ella que eso no va sin embargo dentro de los subsanes del extraordinario con respecto a partidas específicas dice que se debe enviar un presupuesto extraordinario de base cero pero que sea del conocimiento del concejo y eso es lo que estoy haciendo, entonces poniendo aquí en conocimiento para que de aquí se proceda una vez que ustedes conozcan este documento.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta hacer el extraordinario.

El señor Vicealcalde primero responde no, pasarlo al SIPP de la contraloría para ya ejecutar las partidas específicas eso es lo que se ocupa.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es para que ustedes lo conozcan.

El señor Vicealcalde primero manifiesta están impresas todas las partidas que se fueron en el extraordinario.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ustedes dijeron no sé por qué rara razón decían que las partidas después de 3 años sin uso se pueden asignar en el rubro de combustible pero ustedes le pusieron un monto que no fuera mayor a no sé pero se puede ir cualquier monto, una partida de 8 millones se puede ir a combustible en su totalidad.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en combustible en administración.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces para manejar eso porque la ley dice eso pero aquí hubo una confusión de equis monto, no, no hay equis monto, si Ángel en 3 años no ejecuta eso va para combustible.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta como se puede esperar tanto, que se ejecute 1 años, 2 años, uno esperando a que ejecuten.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por lo menos aquí hay 2 de San Rafael, una de San Rafael que se le dio un chance de un mes.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta a eso iba a todos esos saldos que han quedado ya los están ejecutando.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta pero faltan las grandes.

El señor Vicealcalde primero manifiesta creo que de 50.000 para abajo se mandaron.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta y las grandes que hay?

El señor Vicealcalde primero informa solo queda una pequeñita como de 85.000 que es de la Cruz Roja que ya con esto ya llamé a la muchacha.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ya queda en cero.

El señor Vicealcalde primero contesta si.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta y la otra que hay del centro de acopio que hay 8 millones, después hay dos.

El señor Vicealcalde primero dice si, esas dos son grandes.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ya tienen años esas.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta por qué no lo unieron todo, de una vez.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta del 2007 si hay que gastarla en combustible para algún camino se le inyecta el recurso porque hay muchos caminos que hacer.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta más bien la ley dice que ya no deberían de pasar, de año a año, el otro año si no está ejecutado debería de hacer algo y mandarse para otra cosa por qué porque Hacienda ahí lo traigo una circular que ya nos notificó que hay que pasarle al 30, 28 de junio el presupuesto ordinario y que lo que no se ejecute de este año o sea para el I trimestre del otro tiene que haber una buena justificación con proyectos sustentables para poder ser dejado en liquidación, ya ahora esto está estricto, yo se los digo a ustedes porque al final la gente se molesta porque incluso hay asociaciones que se les ha asignado recursos y todavía no los han ejecutado de 2, 3 años y no se ha ejecutado. Por ejemplo Buenos Aires con lo del Cementerio ya se le dio tiempo suficiente, yo hasta les he dicho de cómo hicieran un proceso con la misma gente que está viva que no son los mismos de antes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero eso se mandó a la asamblea.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta si pero no resolvieron nada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo lo que digo es que se le debió haber mandado al combustible.

El señor Vicealcalde primero dice voy a leerles las partidas que van en este extraordinario base cero:

|                                                                                                                                                         |              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Construcción Gimnasio Multiuso San Rafael                                                                                                               | 551,805.00   |
| (COMPRA DE ZINC, CUMBRERA Y SUMINISTROS PARA INSTALACIÓN EN LA COCINA COMUNAL DE MENQUEGAL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998). | 800,000.00   |
| Construcción de dos servicios sanitarios y una bodega en el cementerio de Buenos Aires                                                                  | 1,600,000.00 |
| Compra e instalación de cámaras de seguridad en el salón multiuso de Cabanga                                                                            | 1,600,000.00 |
| (SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA COCINA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE SAN JUAN, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998).           | 2,075,922.00 |
| (ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998).                                        | 2,034,966.00 |
| Construcción de un centro de acopio para el distrito de San Rafael                                                                                      | 7,486,789.00 |

|                                                                                                                                                                                |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Mantenimiento del puente Rio El Sol de la comunidad de Palenque Margarita                                                                                                      | 800,000.00    |
| Para la construcción de aceras de San Rafael                                                                                                                                   | 25,573,908.00 |
| (CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE QUEBRADA DE COCO SALAS, DISTRITO KATIRA, SEGÚN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998).                                                                  | 1,169,191.00  |
| (MEJORAS EN LOS CAMINOS DE GUAYABITO A THIALES, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998).                                                                   | 1,443,513.00  |
| (CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE ALCANTARILLAS PARA LOS CAMINOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE PEJIBAYE, DISTRITO COTE, SEGÚN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998). | 4,880,512.00  |
| Construcción de aceras en el casco urbano de San Rafael                                                                                                                        | 5,117,277.00  |
| Proyecto de construcción de alcantarillas para los caminos del Distrito Cote                                                                                                   | 7,320,941.00  |

|                                                                                                                            |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Para la compra de equipo de emergencias para la Cruz Roja de Guatuso                                                       | 86,300.00    |
| Compra de tierra embellecimiento, equipamiento de áreas verdes en el caserío de Katira                                     | 91,257.00    |
| Construcción de enmallado de la plaza de deportes de Valle de Rio                                                          | 800,000.00   |
| Compra de camion y la construcción de un centro cantonal de acopio para la Gestion Integral de residuos solidos de Guatuso | 1,353,978.00 |
| (CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO DE COSTA ANA, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998).                | 1,443,513.00 |
| (CONSTRUCCIÓN DE VERJAS EN LA ESCUELA Y COMEDOR DE MÓNICO, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998).    | 1,443,513.00 |
| Compra de Combustible Sobrante de Partidas Especificas Reforma Ley 7755                                                    | 100,700.00   |

Eso sería para ejecutarlo una vez que ustedes lo conocieron, subirlo a SIPP para que Pablo en los próximos días primero Dios.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta y eso iría a?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a ejecución, todo eso va a cero pero para combustible.



El regidor propietario Jacinto Adolfo Vargas Miranda manifiesta usted me puede enviar eso al correo.

El señor Vicealcalde primero expresa eso que está por acá, si.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque hay piquitos de 50.000, de 8.000 todos eso saldos van a ir a cero para combustible.

El señor Vicealcalde primero contesta sí, todos ya se fueron.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta todo eso que usted leyó va a cero para combustible.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, eso va ser para ejecutar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero en años, cuánto tiene?

El señor Vicealcalde primero indica que se fue a cero.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el año pasado.

El señor Vicealcalde primero manifiesta fueron 100.700.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ninguna tenía más de 3 años?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta los otros que están aparte y el de los residuos de aquí, ese sí, tiene no sé cuánto, no sé si es que lo va ejecutar Eduardo este año porque lo pasó ahí.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta anteriormente había una partida del EBAIS de Katira que estaba viejo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ese del Centro de Acopio si no se ejecutó ya, ya no se va ejecutar, debió haberse ido a combustible.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero por qué lo que tiene mas de tres años no lo tiró a combustible?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso es lo que yo le estoy diciendo a los concejos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el Concejo de distrito debiera valorar la institución que no ejecute una partida por qué le vuelven asignar otra.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta es que eso es lo que yo digo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso es que yo le digo a Lidieth que deje porque esa de Viento fresco la ejecuta la asociación de tres Amigos, de Los Ángeles, es diferente esa gente para ejecutar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero quién toma esa decisión Eduardo de meter eso así.

El señor Vicealcalde primero manifiesta eso estaba asignado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el Concejo había acordado que se fuera combustible.

El señor Vicealcalde primero indica recuerde que ustedes acordaron enviar esas partidas que está en transferencia a la asamblea legislativa.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si pero no se ha dado respuesta a lo que está diciendo el concejo que todo lo que está de 3 años que no se ha ejecutado que se vaya a cero, yo también estoy de acuerdo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que se vaya a combustible.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya se le ha dado tiempo suficiente.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero 3 años, cuánto nos ayuda.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta como concejo de distrito debíamos dar esas partidas a combustible, si podemos tomar un acuerdo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo terminé de ejecutar partidas del 2008.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ustedes toman el acuerdo y nosotros también.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso de la ambulancia, eso tenía rato.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta la acera de la escuela están esperando a que venga el proyecto del ICE para.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta antes era con las de nosotros ahora es otra cosa, esa asociación tiene el privilegio de que le gestionamos una cuadrilla del Ministerio de Trabajo y solo por no ir a pagar una póliza no la ejecutaron.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero yo voy a decir algo Eduardo va presentar eso al Concejo y nosotros vamos decidir el día que lo presenta, entonces dejemos eso para después verdad, usted lo tiene que presentar al Concejo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta todo lo de 3 años atrás se los trae para combustible.

El señor Vicealcalde primero dice es que solamente queda esa partida no más.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad pregunta cuál?

El señor Vicealcalde primero manifiesta esa del Centro de Acopio.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta la del Centro de Acopio, la de las cámaras de cabanga que ya llevan 3 años con esta, está la del cementerio de Buenos Aires que tiene 5 años, ahí hay como 4, esa de los 25 millones de San Rafael que se le de un ultimátum a la asociación a ver qué va hacer.

El señor Vicealcalde primero dice mi opinión es que el Centro de Acopio se construya.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta cuándo, cuánto tiempo tiene?

El señor Vicealcalde primero dice eso lo tiene que hacer la municipalidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso viene para el Concejo verdad Eduardo?

La señora Alcaldesa Municipal contesta si.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta porque usted no lo puede aprobar solo.

El señor Vicealcalde primero dice no.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta Eduardo desglóselo el día que viene al Concejo las que tienen más de 3 años, los 3 años y las que están recientes.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta y la manda al correo de nosotros.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero yo les voy a decir una cosa, lo que yo les dije antes es que ya pasado un año como uno anda aquí detrás porque yo le digo que todo lo que se ha ejecutado son poquitas las asociaciones o las organizaciones que les han aprobado que no las han hecho porque lo que yo tengo de estar aquí se ha ido ejecutando casi que todo lo que hay.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta por eso entonces que nos definan.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso más bien son de 3 o 4 años, 5 años que no se han ejecutado cosas y sigue uno arrastrándola y arrastrándola.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo estoy de acuerdo que la de Cabanga en el mismo ahí, en Quebradón, en caminos.

El señor Vicealcalde primero manifiesta yo le voy a pasar el próximo martes las que cumplan eso entonces.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bueno ese tema lo dejamos porque él lo va presentar al Concejo.

- b) Informarles que el proceso de Marconi, respecto a la agresión que se presentó se encuentra en investigación interna del departamento disciplinario de la institución y el OIJ de la Fortuna.
- c) Se informa que ya se entregaron las aceras por parte de la empresa, lo que queda pendiente es la parte por la administración hasta el puente.
- d) Informarles que las plazas en propiedad están para salir el día miércoles en horas de la mañana si Dios lo permite.

- e) Se informa que el día 29-05-2019 se retoman para finalidad en casa presidencia con el presidente ejecutivo, comisión y presidente para sacar este compromiso, también tendremos audiencia a la 1:30pm con la ministra I.C.T.
- f) Informarles que ya está publicado el reglamento de caja chica.
- g) Solicitud de extraordinario para presentar el plan estratégico del manejo biológico del territorio en la mayoría del cantón de Guatuso, según la referencia del oficio CBRCM-012-2019 para valorar, hacerles saber al correo [cbrlosmalecu@gmail.com](mailto:cbrlosmalecu@gmail.com)  
El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, programar sesión extraordinaria para el día jueves 20 de junio de 2019, a las 2:00 p.m. con el fin de atender a la comisión Organizadora-Comité Ruta Los Malecu para presentar el plan de manejo estratégico biológico del territorio norte-norte.
- h) Recordarles que la inauguración del puente Betania y las aceras es el día 30-05-2019 a partir de las 10:00am en el sector de Betania.
- i) Informarles que ya se iniciaron los trabajos en el sector del Silencio, se están colocando pasos de alcantarillas para el beneficio ya que en el proyecto existen dos pasos que son necesarios.
- j) Indicarles que el anterior 23/05/2019 estuve en concejo territorial, se solicitó que se programe la presentación del diagnóstico para proyecto INDER y Municipalidad para el 2020. Proyecto Cote, Tujankir I salida a ruta nacional.
- k) Indicarles también que ese día 23/05/2019 en la comunidad de Guayabito se sostuvo la reunión con la comunidad del proyecto TS3 en este sector a las 4:30 pm se aclaran los puntos y también se habló del compromiso de la comunidad, del restante de intervenciones de este distrito. Se trató el trámite del puente con el proyecto Comisión de Emergencias.
- l) Informarles que mañana voy para San José con la parte técnica, para el beneficio del restante del plan del decreto OTTO, en audiencia con presidencia y presidente ejecutivo de CNE.
- m) Se informa que este fin de semana y el próximo hay una capacitación gratuita y voluntaria por parte de la UCR, es abierta para cualquier edad, el único requisito es saber leer y escribir.
- n) Informarles que por la situación de tiempo –clima, no se ha podido finalizar el proyecto del anillo, pero en esta semana se estará evaluando la finalización.
- o) Se informa que se está coordinando para mejorar la situación del árbol que se cayó al río Frio en el sector de ruta 733 el cual pone en riesgo por la acumulación de escombros en el cauce del río y peligra un deslizamiento en ruta Nacional.
- p) El proyecto TS3 del anillo volverá a proceso licitación a partir del próximo viernes 31/05/2019 para así iniciar los procesos.
- q) Informarles que los proyectos de empléate están para iniciar en el mes de julio pero se debe hacer subsane de algunos errores en la elaboración de formularios y en la evaluación FIS del IMAS.
- r) Invitarles a una feria ambiente por parte del corredor biológico ruta los Maleku del territorio Norte – norte en el lugar que se hace la feria en Guatuso el día 21/06/2019 de 8:00am a 3:00pm.
- s) Informarles que en el territorio se hace una comisión para valorar casos de personas afectadas por embargos o pérdidas totales con las sequías que hemos tenido estos últimos meses, importante velar por estos casos que son muy extremos, es por eso que estamos buscando la manera de fortalecer estos casos.

ARTICULO XI Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XII. Asuntos Varios.

**ACUERDO 10.**

- a) El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta Ilse es para preguntarle sobre lo del parque infantil, usted entregó eso?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya, ya se enviaron, Ana la de planificación que fue la que recibió tiene que remitírselo a ese muchacho Fernando el que está manejando los proyectos de territorio, son 5, ya están tramitados.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta yo tengo una duda con esos parques, esos parques son de la municipalidad o es de cada comunidad, son donados a la comunidad?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta algunos van en tierras municipales porque en la comunidad no hay pero la gestión, el convenio es con la municipalidad pero se les transfiere a las asociaciones y por eso quiero correr porque el de nosotros se nos vence el convenio en octubre y nos van a dar a opción de convenio hasta noviembre de este año, entonces tiene que estar tramitado antes de octubre.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta tramitado y ejecutado.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque el convenio si dura hasta 2 meses para que lo confeccionen porque yo si me volví anotar en la solicitud de convenio, a la municipalidad la anoté otra vez.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta El Valle quedó incluido sí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si, usted al principio me dijo que no pero como yo había mandado el primer oficio ustedes iban en esa lista porque primero dijo que no sabía si había tierra, si el espacio que había alcanzaba, a la mano de Dios yo lo mandé ahí que lo ponga al frente del salón.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta ahí en una orilla de la plaza cabe eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo pienso que casi que el queda mejor al frente del salón o así porque la escuela está ahí nomás a la par.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero la plaza también.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el centro de población adentro también por lo menos ahí

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta si.

- b) El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta yo solo quiero dar una información, es decirle a las comunidades que les hemos asignado partidas que fue:

Katira, el Cementerio.

La Unión para una reparación que le hicieron ahí, terminar lo que es la parte de los baños el salón comunal

Las letras, terminar una cocina que tenían ahí pendiente.

San Antonio que fue el enmallado del cementerio.

Está pendiente la oficina el centro de enlace del Concejo de Distrito de Katira y ahora lo que aprobaron hoy si todo sale bien Río Celeste para el entechado del salón y cocina comunal y El Valle para el Enmallado de la plaza de deportes.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no se le queda Letras también?

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta así Letras que se me quedó eso fue para el alcantarillado hacia el puente a ruta nacional, Río Moniquito es, fue Letras lo que dije yo para la cocina comunal

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta pero esa ya se ejecutó ya.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que lo que él está hablando es lo que han ejecutado hasta la fecha.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta hasta la fecha que yo creo ya es lo último.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que lo que se ha hecho en estos últimos años se ha ido ejecutando son pocas las partidas que quedan que no se han hecho nada son casi que se pueden mencionar son 4 o 5 de ahí lo demás todo se ha ejecutado, a Eduardo lo de las camaritas salió de las cosas de él.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta en el caso de Las Letras si acaso hay algún problema ahí falta poco para que lo solucionen, y San Antonio ya.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya eso todo está listo, ya se terminó.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta gracias a Dios que se terminó con eso, San Antonio que ya eso se hizo ahí, el puente aquel, el paso de alcantarillas de 2.10.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en La Unión también se había hecho.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta también y la oficina de enlace.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta esa es la única que tienen que ejecutar ustedes este año.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta está ya, ahorita sale y las de hoy que aprobaron, eso es nada más una información.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta la ejecución no está bien en Cote.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en San Rafael también quedan unas.

- c) El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta cuando se vaya a ejecutar bien el camino de allá van a reunir a la asociación, el Comité de camino.

La señora Alcaldesa Municipal indica yo pienso que no para que quede claro para todos, hay quienes se van a comprometer a estar ahí.

Siendo las diecinueve horas con tres minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

---

Maureen Castro Ríos  
Presidenta Municipal

---

Ana Lía Espinoza Sequeira  
Secretaria Concejo Municipal